

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

26061 *Anuncio de licitación de: Jefatura de Asuntos Económicos del Estado Mayor del Ejército. Objeto: servicios de carácter informático necesarios para el ajuste y mejora de un agente conversacional basado en una generación aumentada por recuperación para el ET. Expediente: 2024/ETSAE0902/00000771E.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Jefatura de Asuntos Económicos del Estado Mayor del Ejército.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2814006I.
- 1.3) Dirección: C/ Prim 6-8.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +034 917803722.
- 1.10) Fax: +034 917802205.
- 1.11) Correo electrónico: JAE_EME@mde.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IsRqMygl8IU%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=zfw0BCwwQAp9Zh%2FyRjgM8w%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.

5. Códigos CPV: 72200000 (Servicios de programación de «software» y de consultoría).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: servicios de carácter informático necesarios para el ajuste y mejora de un agente conversacional basado en una generación aumentada por recuperación para el ET.

8. Valor estimado: 102.500,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Entre el 1 de septiembre de 2024 y el 15 de diciembre de 2024.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.

- 11.3.2) V5-1-Explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas.(inferior a 150.000 euros).
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (para empresas que llevan desarrollando su actividad por un periodo igual o mayor a tres años deberán presentar una Cifra anual de negocio igual o superior a 1,5 veces el Valor Estimado del contrato en los tres últimos ejercicios. (153.750,00 €).Para el resto de empresas (empresas de nueva creación) deberán aportar lo establecido en el punto 1.b del del artículo 87 de la Ley 09/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Publico 9/2017). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 153750.
- 11.5) Situación técnica y profesional:
- 11.5.1) Trabajos realizados (para empresas que llevan desarrollando su actividad por un periodo igual o mayor a tres años deberán aportar los Certificados por servicios prestados de igual naturaleza al objeto del contrato (CPV) por un valor igual o superior a 1,5 veces el Valor Estimado del contrato en los tres últimos ejercicios. (153.750,00 €)Para el resto de empresas (empresas de nueva creación) deberán aportar lo establecido en el punto 1.b del del artículo 90 de la Ley 09/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Publico 9/2017).
- 11.5.2) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (iso 9001 o equivalente).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer (ver en el PCAP).
- 17.2) Consideraciones tipo social (el contratista se compromete a ejecutar el contrato con criterios de equidad y transparencia fiscal, por lo que los ingresos o benefici. Ver PCACP).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) 1. Coste total del contrato (Ponderación: 30%).
- 18.2) 2. Porcentaje de pares preguntas/respuesta generadas de forma manual en el conjunto de datos de entrenamiento (Ponderación: 15%).
- 18.3) 3. nDCG garantizado (Ponderación: 25%).
- 18.4) 4. Utilidad de las respuestas ofrecidas (Ponderación: 25%).
- 18.5) 5. Mejora de la cualificación del equipo de trabajo del licitador (Ponderación: 5%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 17 de julio de 2024.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Mesa de Contratación del Ejército de Tierra. calle Prim 6-8. 28004 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 5 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 24 de julio de 2024 a las 12:00.

MECONET. PRIM 8 - 28071 MADRID, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.

25.1.2) Dirección: AVDA GENERAL PERÓN 38, 8ª PLT.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28021.

25.1.6) País: España.

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Jefatura de Asuntos Económicos del Estado Mayor del Ejército.

25.4.2) Dirección: Prim 6-8.

25.4.3) Localidad: Madrid.

25.4.5) Código postal: 28004.

25.4.6) País: España.

25.4.9) Correo electrónico: JAE_EME@mde.es

28. Fecha de envío del anuncio: 2 de julio de 2024.

Madrid, 2 de julio de 2024.- Jefe de la Jefatura de Asuntos Económicos del Estado Mayor del Ejército, Gonzalo Vázquez de Lajudie.

ID: A240032859-1